



Plataforma Vecinal Indpte. Sta. Cruz de Mdla PVISCM / nº 65 / Bimestral /Jul-Ago/2014-Ej. Gratuito

EL PARQUE SE DEBE LLAMAR "MUNICIPAL"

El parque de Santa Cruz, siempre ha sido un referente en la localidad, y desde que en la legislatura 2007/2011 la PVISCM lo remodeló, mucho más, al crearse un "oasis" visitado y disfrutado por propios y forasteros.



En el último pleno del mes de julio, el PP (Mariano, Yolanda, Esther) llevó la propuesta de cambiar el nombre del Parque Municipal por Parque del Marqués de Santa Cruz de Mudela, propuesta que salió adelante al apoyarla el PSOE (Fuentes, Yolanda V., Álvaro y Vanesa) que ya no respetan ni lo que hizo su propio partido.

Hagamos un poco de historia: A principios del siglo XX, con el aumento del empleo ferroviario, el barrio de la estación era un hervidero de vecinos y para su solaz se creó un Parque llamado "**Parque Municipal del Este**", por estar situado en esa zona de la localidad. Con la II República a este parque, como a otras tantas calles de Santa Cruz, se le cambió el nombre, pasando a llamarse "**Parque José Maestro**". En la dictadura se le llamó "**Parque Sales Córdoba**". Y ya en la democracia y gobernando el PSOE, para dejar de "marear la perdiz", se le llamó "**Parque Municipal**" a secas (Parque del Pueblo).

Que el alcalde forastero no sepa qué pasa o pasó en el pueblo... vale; pero que Fuentes, de aquí de toda la vida y afiliado al PSOE desde ni se sabe, lo ignore, no tiene perdón.

Dice el Sr. Chicharro que muchas calles de la población llevan nombres de personas que "han hecho muchos menos méritos" aunque no ha explicado cuáles. Veamos los méritos del Marquesado:

• Cuando D. Álvaro de Bazán adquiere las villas de Santa Cruz y del Viso allá por 1539, todos los dere-

chos de la Encomienda pasan a él. Era el dueño y señor de la villa y los santacruceños de entonces sus siervos. Le pagaban los impuestos de lo que producían: tejas, ladrillos, baldosas, caballos, mulas, pollos, trigo, cebada, aceite, uva, etc. Eso, fuese buena o mala la cosecha, el señor siempre se lo exigía. El argumento que da el Sr. Chicharro para el cambio de nombre es que el marqués pagaba un maestro y una maestra. Tendrían nuestros antepasados por los impuestos que pagaban derecho a recibir algún servicio ¿o no?.

• Este señor se hizo un palacio, no en Santa Cruz sino en el Viso "porque pudo y porque quiso".

• El Marquesado contribuyó en 1641 a la reedificación de la Ermita de la Virgen de las Nieves en Almagro, no "quedándole" ni un real para la Ermita de las Virtudes o la Casa Hospedería en la Virgen.

• El Marquesado nos desposeyó de más de 13 mil fanegas de terreno de la finca "Cañada del Águila", regalándoselo a la Torre de Juan Abad. Si la donación no hubiese tenido lugar, las casas de Las Virtudes que están detrás de la Chopera y las que están en la carretera de Castellar pertenecerían a nuestro término municipal.

• Si hubiese tenido buena voluntad hacia Santa Cruz podía haber compensado al municipio donándole la Alameda del Marqués en las Virtudes, frente al Pilar, pero no lo hizo.

¿Habrá entendido el PPSOE por qué a lo largo de la historia ninguna Corporación del Ayuntamiento de Santa Cruz, en las que ha habido gobiernos de todas las tendencias políticas, hayan recordado para nada a este Marquesado?

La conclusión es clara, porque **NO SE LO MERECE**. Por estas razones, al pueblo de Santa Cruz, nos disgusta y nos crispa enormemente que nos obliguen a estar recordando al Marquesado cada vez que vamos a disfrutar de nuestro hermoso parque. Esto es una cortina de humo con la que intentan tapar su incompetencia.

Sr. Chicharro, junto con su incondicional vasallo Fuentes, hagan "gestiones inteligentes" (si eso es posible) para que su amigo el Sr. Marqués rectifique y disponga todo lo necesario para al menos, recuperar los terrenos de la Cañada del Águila para Santa Cruz de Mudela, y cuando un gesto de ese calibre sea una realidad, hablaremos si procede o no dedicarle algún recuerdo a ese marquesado.

CRÓNICAS PLENARIAS

El 31 de julio se celebró la sesión de pleno correspondiente a ese mes. El PPSOE presentó entre otros asuntos:

1.-Modificación de la ordenanza municipal de Ayuda a Domicilio. Chicharro dijo que es un servicio deficitario (se ingresa menos de lo que cuesta) y se va a subir el precio del mismo argumentando que: "se presta a muchas personas que tienen propiedades y que ingresan al mes muchos miles de euros y por lo tanto se les debe subir".

La subida fue aprobada con los votos del PP y PSOE.

La Ayuda a Domicilio la tienen concedida, en su mayor parte, personas mayores, con pocos recursos económicos o que necesitan de otra persona para hacer las tareas del hogar, al no permitírsele su estado físico. Esas personas tienen pensiones pequeñas que se ven afectadas por las subidas continuas de los servicios básicos (luz, butano, agua, ...), mientras que sus pensiones suben una cantidad mínima. Si realmente hay vecinos que disfrutan de este servicio, cobrando 5.000 euros al mes como dijo Chicharro en este pleno, el PPSOE debería actuar de otra manera y no con una subida de precio generalizada que afecta tanto a los que cobran miles de euros como a los que perciben pensiones pequeñas. La Plataforma propuso que para cubrir el desfase, se estudien otras partidas menos necesarias en vez de subir este servicio. Por ejemplo que se rebaje lo que cobran los concejales por asistencias a Juntas de Gobierno.

2.-Cambio de denominación del Parque Municipal (léase artículo de portada). Tras exponer la Plataforma una serie de argumentos por los que no se debería cambiar el nombre al parque, se pasó a la votación. El cambio salió adelante con los votos a favor del PP y PSOE.

En preguntas, la PVISCM presentó entre otras:

Explique los motivos que llevaron al Ayuntamiento a abonar los gastos de representación del Partido Popular en su encuentro con su presidenta Cospedal en Casa Palacio el pasado día 2 de Julio.

Respondió Chicharro que se trata de un error y dio una explicación rocambolésca.

Lo que se sabe es que primeramente el Ayuntamiento pagó el desayuno servido en ese encuentro entre la Sra. Cospedal y otros miembros del PP, locales y de la zona. Sería a ver si colaba. Ante la sospecha de que hubiese ocurrido esto, la Plataforma preguntó en el Ayuntamiento sobre quien había pagado esa factura. A raíz de esta consulta el PPSOE cambió el proceso, el Hotel Casa Palacio tuvo que devolver el dinero cobrado al Ayuntamiento para después emitir nuevamente la factura, esta vez a nombre del PP que sería el que la pagaría.

Explique los motivos por los que este equipo de Gobierno ha perdido la subvención para el POM.

Respondió el Sr. Alcalde diciendo que está pendiente y que quizá la den.

La Consejería de Fomento remitió un escrito al Ayuntamiento comunicando la pérdida del derecho de cobro de la misma. ¿Será capaz de deshacer el entuerto y recuperarla?

Por resolución de alcaldía se vuelve a contratar a dedo a D. C.C.L. como auxiliar de electricidad y eventos. ¿Por qué en vez de contratar siempre a la misma persona no se crea una bolsa de trabajo con los vecinos que estén capacitados para realizar esas tareas? De esta forma se oferta trabajo a distintas personas.

Contestó Chicharro que se le llama porque esa persona conoce los equipos del Ayuntamiento y está muy capacitada para manejarlos.

Cualquier persona que conozca el funcionamiento de distintos equipos tanto de sonido como de iluminación, puede desempeñar ese trabajo. Eso es lo que la Plataforma propuso, ir contratando a distintas personas según se vaya necesitando, para así dar trabajo a más gente y no siempre al mismo. Intervino el Sr. Fuentes y el portavoz de la PVISCM le tuvo que aclarar por enésima vez, que no se estaba criticando la actuación de esa persona, sino que el PPSOE siempre decide contratar al mismo habiendo en Santa Cruz otros vecinos a los que les serviría de ayuda el ser contratados para ese puesto.

----- o O o -----

El 13 de agosto tuvo lugar una sesión extraordinaria de pleno. Se trató la adjudicación definitiva del ciclo integral del agua y la adjudicación de las parcelas del polígono solicitadas por dos empresarios.

Resulta realmente llamativo que el PPSOE (esa gran coalición), haya necesitado tres años para sacar adelante la adjudicación del servicio del agua y dos procesos de licitación.

En este pleno, antes de iniciarse la votación, la Plataforma mostró su disconformidad con esta situación, alegando numerosos motivos por los que creemos que no se han hecho ni se están haciendo bien las cosas, por parte del PPSOE, en la adjudicación de este servicio básico para la población y que en el futuro pueden acarrear problemas al Ayuntamiento. Mariano Chicharro, ante la falta de argumentos sólidos con los que rebatir la exposición llevada a cabo por la PVISCM, en un tono elevado llamó mentirosos en reiteradas ocasiones a estos concejales que le pidieron que se calmara. Como el Alcalde continuaba con su actitud, los concejales de la Plataforma decidieron abandonar el pleno.

Ya en solitario, el PPSOE aprobó con sus votos la adjudicación del servicio del agua, tres años después de iniciarse el proceso y de manera extraordinaria, como si no hubieran tenido tiempo para hacerlo de manera normal. Veremos lo que va aconteciendo.

CAMPEONATO DE TÁNGANA

La tángana es un juego popular con arraigo en Santa Cruz desde hace muchos años y gracias a un nutrido grupo de jugadores que lo practican por su cuenta, se mantiene como juego tradicional.

Con el fin de dar un aliciente a este grupo de santacruceños, la PVISCM ha tenido la iniciativa de organizar un campeonato, compuesto por una liga en fase regular de siete jornadas y una jornada final de Play-off.

Han sido 20 los jugadores inscritos y durante 7 semanas se han disputado una clasificación que ha estado reñida hasta la última jornada, en la que hubieron de disputarse varios desempates, incluso para decidir el campeón de esa fase.

En la octava jornada se disputó el Play-off final entre los 8 primeros clasificados de la fase regular. Esta jornada se celebró con enfrentamientos directos entre los jugadores, a modo de eliminatorias,

hasta llegar a la final de la que salió el campeón del Play-off.

Se entregaron 5 trofeos: Al 1º, 2º y 3º clasificados de la fase regular, también al Campeón del Play-off y uno honorífico al jugador más veterano.



Desde estas líneas damos las gracias a los jugadores por su participación y les animamos a seguir manteniendo vivo en Santa Cruz este juego.

ENCUENTRO POÉTICO “VILLA DE SANTA CRUZ”

Desde su fundación en 2003, PVISCM se propuso impulsar la cultura en Santa Cruz que había caído en decadencia. En la legislatura 2007/2011, cuando gobernó, este impulso se materializó con las celebraciones del Auto Sacramental en Navidad, Concurso de Pintura al Aire Libre, Festival por África, Festival Renain y una larga lista de actividades y propuestas.

En verano desde que acababan la Feria y San Roque no había nada hasta el día de la Patrona. La apuesta fue potenciar culturalmente los días de septenario y ahí nació RENAIN cuyo impacto siempre será recordado. Dio opción a los santacruceños a disfrutar de actuaciones tanto regionales como nacionales e internacionales.

Antes de esa semana de septenario PVISCM

apoyó y participó en la organización de algo que no se había visto antes en Santa Cruz: un encuentro poético. De esta manera a finales de agosto desde hace ya 12 ediciones se viene celebrando el Encuentro Poético “Villa de Santa Cruz”. Este año ha tenido lugar el 28 de agosto en el Hotel Casa Palacio de la localidad.

El público asistente pudo disfrutar de una espectacular velada que contó con los versos de Juan José Guardia Polaino, Antonia Piqueras y Manuel Juliá, la música al saxofón de Elena Martín y los pinceles de Silvia Lillo. Ésta última pintó una instantánea del evento mientras se desarrollaba el mismo.

A pesar de estar invitados no asistió ni el Alcalde ni ningún concejal del PPSOE.

COMO DESCUBRIR AMÉRICA 500 AÑOS DESPUÉS

Desde el año 1998 el Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela cuenta con un estudio sobre los yacimientos arqueológicos existentes en su término municipal, abarcan desde épocas remotas a otras más cercanas en el tiempo. Entre otros se catalogan restos en Viloría, Noria Olaya, Arroyo Riansares etc.(Paleolítico, Bronce, Romano, Medieval, Moderno...)

Durante el pasado mes de julio, dentro de la Plaza de las Virtudes se ha hecho una cata en la que se podía ver al descubierto un trozo de muro, que tal vez pudiese ser el primitivo que delimitaba la Plaza en el siglo XVII-XVIII, falta por conocerse el informe de los expertos sobre ello.

noticias de la existencia de una población visigoda en las Virtudes por los restos que se habían encontrado, y así nos lo contaron en las Relaciones de Felipe II.

En ese lugar con las piedras de restos de edificios antiguos y otros materiales construyeron primero una Ermita, esto hace unos 540 años, después una Casa Hospedería (casa de la Despensa) y por último una Plaza. Todo ello forma un conjunto catalogado como "Patrimonio Histórico".

La excavación servirá de poco pues ya se ha tapado, y para hacer un estudio concienzudo habría que levantar toda la Plaza, la Casa Hospedería y la
(sigue en pág. 4)

(viene de pág. 3)

Ermita, algo que posiblemente nos llevaría a destruir "nuestro patrimonio".

Una solución sería que Chicharro, trasladase las excavaciones al lugar que ocupa la escalera de acceso a su casa en la Virgen y las alargue hasta su patio si tantas ganas tiene de aventuras. Y que lo pague de su bolsillo por el tiempo que ha disfrutado gratis de unos terrenos que aún no ha demostrado le pertenezcan.

Él y su equipo de gobierno, PPSOE, se deberían

preocupar más por el mantenimiento y cuidado de lo que está a la vista como las pinturas de la Ermita, cúpula, portal, camarín, las humedades de la iglesia, los pajitos de los tejados, los desplazamientos de los soportales de la plaza en distintas zonas etc. no vaya a ser lo dejemos perder y cuando pasen otros 500 años tenga que venir algún iluminado a descubrir y destapar lo que había ahí.

En estos trabajos viene al pelo el dicho de "Si hay que ir se va... pero ir pa ná..."

EL CONCEJAL DEL MES

Ha llegado el turno de Yolanda Garrido León que tras el matrimonio PPSOE le fueron otorgadas las concejalías de:

-Hacienda: Su gestión se limita a levantar la mano en los plenos cuando Chicharro lo dice y a pedir perdón por los numerosos errores cometidos cuando la Plataforma le pregunta. El último de estos errores es el siguiente:

El PP cargó al Ayuntamiento el gasto del acto de partido al que vino Cospedal, acto de partido que tenía que haber pagado el PP y que se cargó a las arcas municipales. La Plataforma denunció esta tropelía y Yolanda tuvo que pedir perdón alegando que fue un error.

Como representante de Hacienda es responsable directa del tasazo en la factura del agua y el proceso de adjudicación mano a mano con Chicharro.

Además este año los presupuestos son prorroga-

dos de 2013, lo que implica que no haya inversiones. Y eso que tiene mayoría absoluta.

-Personal: El Ayuntamiento fue denunciado porque los que salían a las calles no cumplían con la vestimenta adecuada y segura para el puesto y ella mirando para otro lado, sin enterarse. ¿Será porque es Chicharro el que hace y deshace sin importarle a ninguno de los demás concejales del PPSOE?

-Participación Ciudadana: No se ha hecho NADA, para el PPSOE que el ciudadano participe es una cuestión secundaria que adorna sus programas electorales.

Yolanda Garrido fue además nombrada representante del Ayuntamiento en el Consejo Local de la Mujer y de Servicios Sociales, un consejo que no se ha convocado nunca en lo que va de legislatura. Y son cosas que no cuestan dinero sino cuestión de voluntad política y de ganas de trabajar.

SABÍAS QUE...

...Tras organizar una manifestación en 2009 en contra de su remodelación, José Luis Fuentes 5 años después, tuvo el cuajo de pasearse por el parque alardeando ante el Marqués de Santa Cruz de lo bonito que está.

----- o o o -----

...el PPSOE es un autoritario al no invitar a la Plataforma al rebautizo del parque, olvidando que si la PVISCM está ahí es porque el pueblo los votó aunque al PPSOE no le guste.

----- o o o -----

...tras el éxito del Primer campeonato de Tángana, durante este mes de agosto PVISCM está llevando a cabo uno para categoría juvenil.

Fe de erratas.

El grupo de teatro del AMPA del IES Máximo Laguna representó "Ya tenemos chica!!" y el grupo del AMPA del Colegio Público Cervantes, representó "Yo soy tu", ambas durante el mes de julio.

----- o o o -----

CHICHARRÓMETRO		
Chicharro te quedan 7 meses para dejar el cargo...		... CERO en gestión y CERO en papeles de tu famosa escalera.
	PVISCM ahora también en Facebook Busca Pviscm y pincha en "me gusta" SÍGUENOS	